



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 29 De Martes, 18 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170029600	Nulidad	Susan Paola Buelvas Urueta	Municipio De Puerto Colombia -Atlantico	17/07/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 18 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

6199b8c8-f804-49b5-ab91-0342a371f804